

# GUÍA DOCENTE

## HISTORIA DE LA BAJA EDAD MEDIA

### GRADO EN HISTORIA

### CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 26-06-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

## II.-Presentación

La asignatura Historia de la Baja Edad Media se imparte en el segundo semestre del Segundo Curso del Grado en Historia. Es una materia obligatoria que tiene asignados 4,5 créditos ECTS y se integra junto con otras tres asignaturas propias del Área de Historia Medieval en dicho grado, abarcando un total de 18 créditos. El órgano responsable de la Docencia es el Área de Historia Medieval del Departamento de Ciencias de la Educación, el Lenguaje, la Cultura y las Artes de la Facultad de Turismo. Su objetivo prioritario es contribuir a facilitar la formación básica que precisa como historiador cualquier estudiante del Grado en Historia, en el marco cronológico del periodo de la Edad Media.

Para cursar esta asignatura no se establece ningún requisito previo. Se considera que el alumno debe tener un conocimiento de Historia suficiente gracias a su proceso formativo previo, así como una correcta capacidad de comprensión oral y escrita adecuada al nivel universitario.

De acuerdo al plan de estudios diseñado los alumnos habrán cursado ya las asignaturas de las Áreas de Prehistoria, Arqueología, e Historia Antigua, cuyos contenidos y competencias facilitan la comprensión de esta asignatura. Asimismo se recomienda poseer unos conocimientos básicos de lectura en inglés y de informática.

## III.-Resultados de Aprendizaje

CG05. Razonamiento crítico.  
CG08. Conocimiento de otras culturas y costumbres.  
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.  
CG12. Resolución de problemas.  
CG14. Trabajo en equipo.  
CG16. Toma de decisiones.  
CG19. Aprendizaje Autónomo.  
CE02. Conciencia de respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales.  
CE04. Conocimiento de la historia universal.  
CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.  
CE13. Conocimiento detallado de uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.  
CE18. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.  
CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.  
CE31. Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.

#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

###### TEMARIO BAJA EDAD MEDIA

TEMA 1: Introducción a la Baja Edad Media: concepto, fuentes y periodización.

TEMA 2: La Europa plenomedieval.

TEMA 3: La economía en la Baja Edad Media: crisis y recuperación.

TEMA 4: La sociedad en la Baja Edad Media: los conflictos sociales.

TEMA 5: La Guerra de los Cien Años.

TEMA 6: La Iglesia y el Papado en la Baja Edad Media.

TEMA 7: El Sacro Imperio Romano Germánico.

TEMA 8: Pensamiento y cultura a fines de la Edad Media.

TEMA 9: El imperio Mongol y su impacto en Europa.

TEMA 10: El Mediterráneo oriental: Bizancio y El Imperio Otomano.

TEMA 11: La cuenca meridional del Mediterráneo: los reinos africanos y la expansión europea.

TEMA 12: Comunidades judías en la Baja Edad Media: convivencia, pogromos y diáspora.

##### IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	LECTURAS
Prácticas / Resolución de ejercicios	COMENTARIO DE TEXTOS, MAPAS, GRÁFICOS, ETC.
Otras	PRUEBA DE CONTENIDOS
Otras	TRABAJO EN GRUPO



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	22
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	13.5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	16.5
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Lectura e interpretación de fuentes
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 16	Realización de un trabajo individual basado en fuentes primarias
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	Las practicas se realizarán en el aula y en el aula virtual a lo largo del curso y se plantearán en las clases teóricas presenciales y en el aula virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Las lecturas se propondrán en el aula y en el aula virtual y se discutirán de forma colaborativa tanto en clase como en los foros del aula virtual
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Clase magistral en horario de clase presencial. El alumno dispondrá de contenidos de apoyo audiovisual para preparar cada tema.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 16	Trabajo en grupo y presentación sobre un tema concreto



**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**

**TRABAJO PRÁCTICO:** 50% del total de la nota de la asignatura (5 puntos).

El trabajo práctico consistirá en actividades individuales (25% reevaluable) y colaborativas (25% **no** reevaluable)

**EXAMEN OFICIAL (INDIVIDUAL):** 50% del total de la nota de la asignatura (5 puntos):

- REEVALUABLE EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO-JULIO.

- Examen de todos los contenidos impartidos a lo largo del curso.

ATENCIÓN: Este examen se realizará en la fecha de la convocatoria oficial ordinaria.

\* En las partes reevaluables hay que sacar al menos la mitad de la nota para aprobar

\* En el caso de que se solicite convocatoria adelantada en el mes de septiembre la evaluación se adaptará de la siguiente forma: trabajos prácticos individuales (50%) y examen final (50%)

**VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

**VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
 Fecha firma: 24/04/2025 20:56 | Hash: 1b28b9836a5b51e9f7e46a05886e6343.



### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

ABULAFIA, DAVID: El descubrimiento de la humanidad: Encuentros atlánticos en la era de Colón. Crítica, Madrid, 2009. ÁLVAREZ PALENZUELA, VICENTE (coord.): Historia Universal de la Edad Media. Ariel, Barcelona, 2002. ASENJO GONZÁLEZ, MARÍA: Las ciudades en el occidente medieval. Arco Libros, Madrid, 2014. AYALA, CARLOS: El Pontificado en la Edad Media. Síntesis, Madrid, 2016. BENEDICTOW, OLE, K: La Peste Negra, 1346-1353. La historia completa. Akal, Madrid, 2011. BONNASIE, PIERRE: Vocabulario básico de la Historia Medieval. Crítica, Barcelona, 2004. BURKE, PETER: El Renacimiento europeo. Centros y periferias, Crítica, Barcelona, 2005. CARDINI, FRANCO: Magia, brujería y superstición en el occidente medieval. Península, Barcelona 1982. CIPOLLA, CARLO M: Historia económica de la Europa preindustrial. Crítica, Barcelona, 2003. CONTAMINE, PHILIPPE: La guerra de los cien años. Rialp, Madrid, 2014. DEL VAL VALDIVIESO, MARÍA ISABEL Y JIMÉNEZ ALCÁZAR, JUAN FRANCISCO (coord): Las mujeres en la Edad Media. SEEM, Murcia, 2013. DONADO VARA, JULIÁN; ECHEVARRÍA ARSUAGA, ANA Y BARQUERO GOÑI, CARLOS: La Edad Media: Siglos XIII-XV. UNED, Madrid, 2009. DUBY, GEORGES: Europa en la Edad Media. Paidós, Barcelona, 2007. ECHEVARRÍA ARSUAGA, ANA, Y JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ: Atlas histórico de la Edad Media. Ramón Areces, Madrid, 2009. ESTEPA DÍEZ, CARLOS: Instituciones y poderes en la Europa Medieval: Imperios, Reinos y Principados. Síntesis, Madrid 2017. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, VICTOR MANUEL: El Reino Cristiano de Etiopía (SS. IV-XVIII). La Ergástula, Madrid 2023. FREEDMAN, PAUL: Images of the Medieval Peasant. Stanford University Press, Stanford, 1999. GARCÍA ESPADA, ANTONIO: El Imperio Mongol. Síntesis, Madrid 2017. GARCÍA SANJUAN, ALEJANDRO: Las sociedades islámicas clásicas (siglos VII-XV). Síntesis, Madrid 2021. HUIZINGA, JOHAN: El otoño de la Edad Media. Alianza, Madrid, 2005. JASPERT, NIKOLAS: Las cruzadas. Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2010. KLEINSCHMIDT, HARALD: Comprender la Edad Media. La transformación de ideas y actitudes en el mundo medieval, Madrid, 2009. LADERO QUESADA, MIGUEL ÁNGEL: Historia Universal. Edad Media. Vicens Vives, Barcelona, 1992. LE GOFF, JACQUES: La civilización del occidente medieval. Paidós, Barcelona, 1969. LE GOFF, JACQUES; SCHMITT, JEAN CLAUDE: Diccionario razonado del occidente medieval. Akal, Barcelona, 2003. MANZANO MORENO, EDUARDO: Historia de las Sociedades Musulmanas en la Edad Media, Síntesis, Madrid, 1999. MARTÍNEZ GARCÍA, PEDRO: El Sacro Imperio en la Edad Media, La Ergástula, Madrid, 2022. MONSALVO ANTÓN, JOSÉ MARÍA: La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV: política y cultura. Síntesis, Madrid, 2005. NIETO SORIA, JOSÉ MANUEL: Europa en la Edad Media. Akal, Madrid, 2016. NIRENBERG, DAVID: Religiones vecinas: Cristianismo, Islam y Judaísmo en la Edad Media y en la actualidad. Crítica, Madrid, 2016. MITRE FERNÁNDEZ, EMILIO: La Iglesia en la Edad Media. Síntesis, Madrid 2003. PIRENNE, HENRI: Mahoma Y Carlomagno. Alianza, Madrid, 2008. RUNCIMAN, STEVEN: La caída de Constantinopla. Reino de Redonda, Barcelona, 2007. VALDEÓN BARUQUE, JULIO: Crisis y recuperación (siglos XIV-XV). Ámbito Ediciones, Valladolid, 1985. VEIGA, FRANCISCO: El turco: diez siglos a las puertas de Europa. Debate, Barcelona, 2006. WICKHAM, CHRISTOPHER: Europa en la Edad Media, una nueva interpretación. Crítica, Barcelona, 2017.

#### Bibliografía complementaria

### IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	PEDRO MARTINEZ GARCIA
<b>Correo electrónico</b>	pedro.martinezg@urjc.es
<b>Departamento</b>	Artes y Humanidades
<b>Categoría</b>	Titular de Universidad
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico





<b>Nº de Quinquenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios</b>	1
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2